



Lic. Fausto Aarón Martínez Shiels
Director General Forestal y de Fauna Silvestre

Ecol. César Alonso De León Núñez
Jefe de Departamento de Fauna Silvestre

Resumen

El Programa de Conservación, Repoblación y Aprovechamiento Sustentable del Borrego Cimarrón (*Ovis canadensis mexicana*) en el Estado de Sonora es el instrumento principal que establece las estrategias de conservación para la especie con base en los criterios y lineamientos técnicos y científicos de manejo para el borrego cimarrón, con el propósito de contribuir con la conservación y recuperación de las poblaciones silvestres en su zona de distribución histórica y actual.

Resultados

- Reconocimiento del hábitat borreguero.
- Delimitación de regiones de manejo para la especie.
- Sistemas de Unidades de Manejo para la Conservación del Borrego Cimarrón (SUMA-OVIS).
- Realización de monitoreos aéreos a gran escala.
- Colocación de un taquete metálico en los cuernos de los machos aprovechados.
- Creación del Centro de Reproducción y Repoblación del Borrego Cimarrón en el Estado de Sonora - UMA PATROCIPES.
- Colocación de collares satelitales a 45 ejemplares.
- Liberación de ejemplares de borrego cimarrón.
- Participación de los propietarios y poseedores de las tierras, responsables técnicos y de Consejo Consultivo Técnico de la Vida Silvestre del Estado de Sonora.
- Cooperación con la Coordinación de la Autoridad Científica CITES de la CONABIO.

Introducción

El borrego cimarrón del desierto de Sonora (*Ovis canadensis mexicana*), subespecie que tiene su zona de distribución en las montañas del Estado, se encuentra catalogado en la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010 como "Sujeto a Protección Especial" y en el marco internacional, la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) tiene listada la especie dentro del Apéndice II. Por lo anterior, el Estado ha venido implementando acciones de manejo para la conservación y recuperación de las poblaciones silvestres con base en el Programa de Conservación, Repoblación y Aprovechamiento Sustentable del Borrego Cimarrón (*Ovis canadensis mexicana*) en el Estado de Sonora.

Conclusiones y Recomendaciones

- La tendencia poblacional de borrego cimarrón en el Estado de Sonora es considerada como "estable".
- Actualmente, se estima una población de borrego cimarrón para Sonora de 7,591 individuos, 3,829 en vida libre y 3,762 en confinamiento, muy superior al que se calculaba en 1976 con apenas 1,000 ejemplares.
- Se realizará una actualización de la delimitación del Sistema de Unidades de Manejo para la Conservación del Borrego Cimarrón (SUMA-OVIS), a través de modelos más precisos e información actualizada.
- Es recomendable evaluar en coordinación con las autoridades competentes, las proyecciones de las obras de infraestructura que se tienen contempladas como parte del desarrollo económico en las áreas donde se distribuye el borrego cimarrón, para diseñar y establecer las estrategias de manejo que mitiguen los efectos que puedan tener las modificaciones y fragmentación del hábitat sobre la especie.
- Continuar con los esfuerzos de vigilancia interinstitucional en coordinación con los titulares de las UMA, las autoridades de inspección y vigilancia y de seguridad pública dentro de los SUMA-OVIS e Isla Tiburón con el propósito de seguir previniendo y desincentivando la cacería furtiva.



Perspectivas y Retos

Mejorar y continuar con las acciones de conservación y uso sustentable de la vida silvestre para contribuir con el desarrollo económico y social, para estimular el interés y se proporcione las medidas necesarias para mantener la biodiversidad y la funcionalidad de los servicios ambientales, con la estrecha colaboración de los propietarios de las tierras, junto con los responsables técnicos que los asesoran y la coordinación de las Autoridades Federales, Estatales y la sociedad civil organizada.

Ejes Estratégicos y Líneas de Acción

Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México
Plan de Acción • 2030



Uso y manejo sustentable

- 3.1 Aprovechamiento sustentable
- 3.2 Generación, fortalecimiento y diversificación de cadenas productivas y de valor agropecuarias, silvícolas, pesqueras y acuícolas
- 3.3 Creación y fortalecimiento de instrumentos para el uso sustentable y el reparto justo y equitativo de los beneficios

Sistema de Unidades de Manejo para la Conservación del Borrego Cimarrón

